

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.407

Martes 22 de Noviembre de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2219917

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

#### MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

(Extracto)

Mediante resolución exenta N° 2.944, de 14.11.2022, de la Directora Nacional de Aduanas, se reemplaza el numeral 2.5 y el párrafo segundo del numeral 2.7 del Capítulo III del Compendio de Normas Aduaneras.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas ([www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)).

La presente resolución comenzará a partir de la fecha de publicación en Diario Oficial.

Valparaíso, 14 de noviembre de 2022.- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.